

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

7658 *SARIA BIO-INDUSTRIES ESPAÑA, S.L.*
(*SOCIEDAD ABSORBENTE*)
ECOMOTION BDP IBÉRICA, S.L.U.
(*SOCIEDAD ABSORBIDA*)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de socios de "Saria Bio-Industries España, S.L." celebrada el día 17 de junio de 2015 aprobó, por unanimidad, la fusión por absorción de la sociedad "Ecomotion BDP Ibérica, S.L.U.", por parte de "Saria Bio-Industries España, S.L." y la transmisión en bloque de la totalidad del patrimonio social de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente "Saria Bio-Industries España, S.L.", que adquiere, por sucesión universal, la totalidad de los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

En consecuencia, se hace constar expresamente el derecho de los accionistas, socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes en el proceso de fusión a oponerse a la misma en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Granollers, Llerona, 18 de junio de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración de la sociedad "Saria Bio-Industries España, S.L.", Dr. Kurt Stoffel, y el administrador único de la sociedad "Ecomotion BDP Ibérica, S.L.U.", D. Joan Vila Borrell.

ID: A150031620-1